



**¡¡Comunicado EXTRA!!!
2022**

13 DE ABRIL 2022

A PARTIR DEL JUEVES 14 DE ABRIL "CDP" FLEXIBILIZA USO DE MASCARILLA

"MEDIDA FUE APROBADA POR CONSEJO ESCOLAR"

Estimados apoderados y comunidad "Colegio Diego Portales" :

Junto con saludarles afectuosamente, mediante la presente les informamos que hoy miércoles 13 de abril se desarrolló una **reunión extraordinaria con el Consejo Escolar**, donde asistieron todos los estamentos de la comunidad escolar para abordar las **nuevas medidas sanitarias** que entrarán en vigencia a partir de este **jueves 14 de Abril** con el plan **"Seguimos cuidándonos. Paso a Paso"** presentado por el Ministerio de Salud.

Respecto de lo anterior, el **pleno del Consejo Escolar acordó lo siguiente** :

1.- MEDIDAS SANITARIAS EN EL AULA : Se mantiene el uso obligatorio de mascarillas en las salas de clases, biblioteca, auditorio, laboratorio de computación y **todos los espacios educativos cerrados.**

2.- CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA : Se suspende el uso de mascarilla en clases de educación física, entendiéndose que las actividades son al aire libre con distanciamiento en patios, cancha y espacios operativos para la asignatura.

3.- MEDIDAS SANITARIAS EN LOS RECREOS : Se suspende el uso obligatorio de mascarilla en todos los recreos, entendiéndose que es en espacio al aire libre con el distanciamiento respectivo.

4.- OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS : Se mantienen las mismas medidas aplicadas en los meses de marzo y abril para el autocuidado y prevención al interior del colegio, éstas son :

- **Ventilación** en salas de clases.
- **Limpieza y desinfección periódica** de salas de clases y espacios comunes.
- **Lavado frecuente de manos** y uso de alcohol gel.
- **Evitar compartir utensilios, saludos de mano y contactos cercanos.**
- Resguardo y **tiempos diferidos** para el uso del comedor.
- **Identificación de estudiantes en puestos de clases** para asegurar **trazabilidad** de seguimiento epidemiológico.

Se recomienda que desde casa puedan promover el cuidado y autocuidado de la salud, principalmente para que niños y jóvenes mantengan **"distancia física"** y **"lavado frecuente de manos"**, velando así por su integridad y la salud de toda la comunidad Portalean@.

Sin otro particular, atentamente

Dirección

